

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **CAMBARU S.A.** CELEBRADA EL 22 de Abril del 2013

En la ciudad de Guayaquil siendo las once horas treinta minutos del día lunes veinte y dos de abril del año dos mil trece en las instalaciones de la Compañía CAMBARU S.A., las mismas que están ubicadas en la Av. Abel Romero Castillo y Av. Juan Tanca Marengo, Omni Hospital, Edificio Vitalis 1 Consultorio No. 4 de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: **1.- Agustín Loor Viteri** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 710.792 acciones de un dólar cada una. **2.- Viviana Loor Bennett** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 8 acciones de un dólar cada una. Se designa entre los presentes, para que presida la sesión al Señor: **Agustín Loor Viteri** y para que actúe como Secretario a la Señorita **Viviana Loor Bennett**. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento Capital Social de la Compañía, el mismo que es de \$ 710,800.00 DÓLARES AMERICANOS, así como también el Comisario de la Compañía CAMBARU S.A..

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es el siguiente: **A.-** Resolver Si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2012 de la compañía CAMBARU S.A.. En este estado, se pone a consideración el punto **A** del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente de la Compañía y accionista de la misma Srta. Viviana Loor Bennett gerente de la compañía, quien manifiesta y explica a los accionistas el Informe Económico correspondiente al año 2012, el mismo que se simplifica en las cifras que se reflejan en el balance que pone a la vista de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los socios de la compañía CAMBARU S.A., el punto **A** del orden del día es decir la **APROBACION DEL INFORME ECONOMICO del año 2012**, presentado por el Gerente de la Compañía. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos tratados, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas

los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la Compañía **CAMBARU S.A.**

Suscribiendo en unidad de acto los accionistas concurrentes con el Secretario que Certifica. En Guayaquil a los veinte y dos días del mes de abril del año 2013 a las 14h00



---

DR. AGUSTIN LOOR VITERI  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE



---

SRTA. VIVIANA LOOR BERNETT  
ACCIONISTA  
SECRETARIA

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **CAMBARU S.A.** ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 22 de Abril del 2013



**SECRETARIO DE LA JUNTA.-**

**LO CERTIFICO.-**